ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GEDSISEGURIDAD CÍA. LTDA.
LLEVADA A CABO EL 20 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del 2013, a las 11:30 am horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Salgado Francisco N49-191 y Abelardo Montalvo, se reúnen los accionistas de la compañía **GEDSISEGURIDAD CÍA. LTDA.**y se procede a dejar constancia de los accionistas que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
ESCOBAR GUERRA MARIA DE LOS ANGELES	2.000	2.000	20%
ESCOBAR GUERRA NELLY MIREYA	2.000	2.000	20%
ESCOBAR MELENDEZ WILSON NAPOLEON	6.000	6.000	60%
TOTAL	**10.000**	**10.000**	**100%**

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 86% del capital social suscrito, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. **Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2012.**

2. **Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012.**

3. **Resolver sobre el tratamiento de las pérdidas del ejercicio fiscal 2012.**

Preside la reunión el socio de la compañía, el señoraMaría Escobar, en calidad de Presidenta de la Junta y actúa como Secretaria la señora Nelly Escobar; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

1. **Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2012**.

Toma la palabra el señoraMaría Escobar, Presidente de la junta, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2012.

Una vez leídos los informes, la señora Secretaria pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el ejercicio 2012. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

2. **Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012.**

El señor Presidente solicita que la Secretaria dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2012. La señora Secretaria da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. **Resolver sobre el tratamiento de las pérdidas del ejercicio fiscal 2012.**

El señor Gerente General informa a la compañía acerca de las perdidas obtenidas en el año 2012. Las mismas que se acumularán hasta que la compañía presente resultados favorables y se posible compensar dicha perdida.

Siendo las 13:00pm horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

Escobar Guerra Maria De Los Ángeles**PRESIDENTA DE LA JUNTA SOCIOS**

Escobar Guerra Nelly Mireya
SECRETARIA DE LA JUNTA SOCIOS

Escobar Meléndez Wilson Napoleón
SOCIO